

CEMENRIVA S.A.

Informe de Comisario
al 31 de diciembre de 2013

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A los Accionistas de **CEMENRIVA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de **CEMENRIVA S.A** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, presento a continuación el respectivo informe:

1. Para la realización de mi trabajo he considerado el informe emitido por los auditores externos de la Compañía en relación con su auditoría.
2. He revisado el estado de situación financiera adjunto de **CEMENRIVA S.A.** , al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía.
3. Al 31 de diciembre de 2013 existe una cuenta por cobrar a Autoridad Portuaria de Esmeraldas por US\$163.000 por el almacenamiento de cemento que se dañó en las bodegas de dicha institución, la recuperación de esta cuenta depende de acciones futuras que están por definirse a la fecha de emisión de este informe.
4. Con base a mi revisión, excepto por lo mencionado en el párrafo 3, no he encontrado aspectos que llamen mi atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de **CEMENRIVA S.A.** al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.
5. No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
6. Los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuadas.

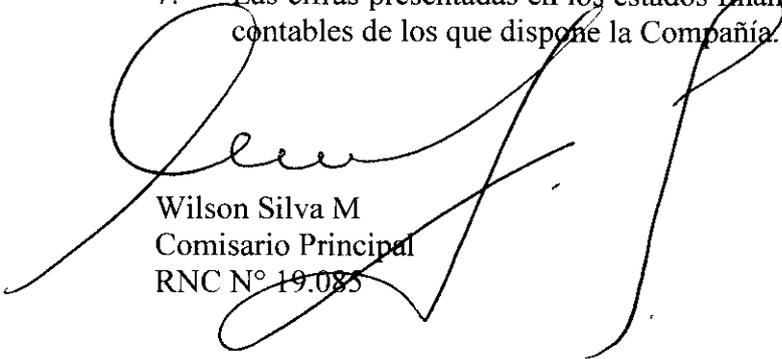
(Continúa en la siguiente página...)

C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA
Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Telf: 2557173 / 2557174
Quito - Ecuador

A los Accionistas de **CEMENRIVA S.A.**

(Continuación....)

7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.



Wilson Silva M
Comisario Principal
RNC N° 19.085

Quito, 6 de marzo de 2014

